Distrito Escolar Unificado de Gonzales
Cambios electorales de eleccíon en general a por área de síndico

La Junta del Distrito Escolar Unificado de Gonzales aprobó la transición a elecciones por área de síndico, donde cada síndico debe residir dentro de los límites designados del área de síndico y es elegido solo por los votantes en esa área de síndico.

Cuando vote esta contienda en la boleta, verá las palabras "vote por uno"; esto significa que ahora solo puede marcar una selección para votar por el miembro de la junta directiva de su área de síndicos.

Las elecciones del Área de Síndico se alternan cada cuatro años. Las áreas de síndicos 2, 3 y 4 están programadas para las elecciones generales de noviembre de 2022. Las áreas de síndicos 1 y 5 están programadas para las elecciones generales de noviembre de 2024. Las contiendas solo aparecerán en la boleta si hay más candidatos que puestos disponibles.

El siguiente mapa muestra el Distrito Escolar Unificado de Gonzales dividido en cinco Áreas de Síndicos.
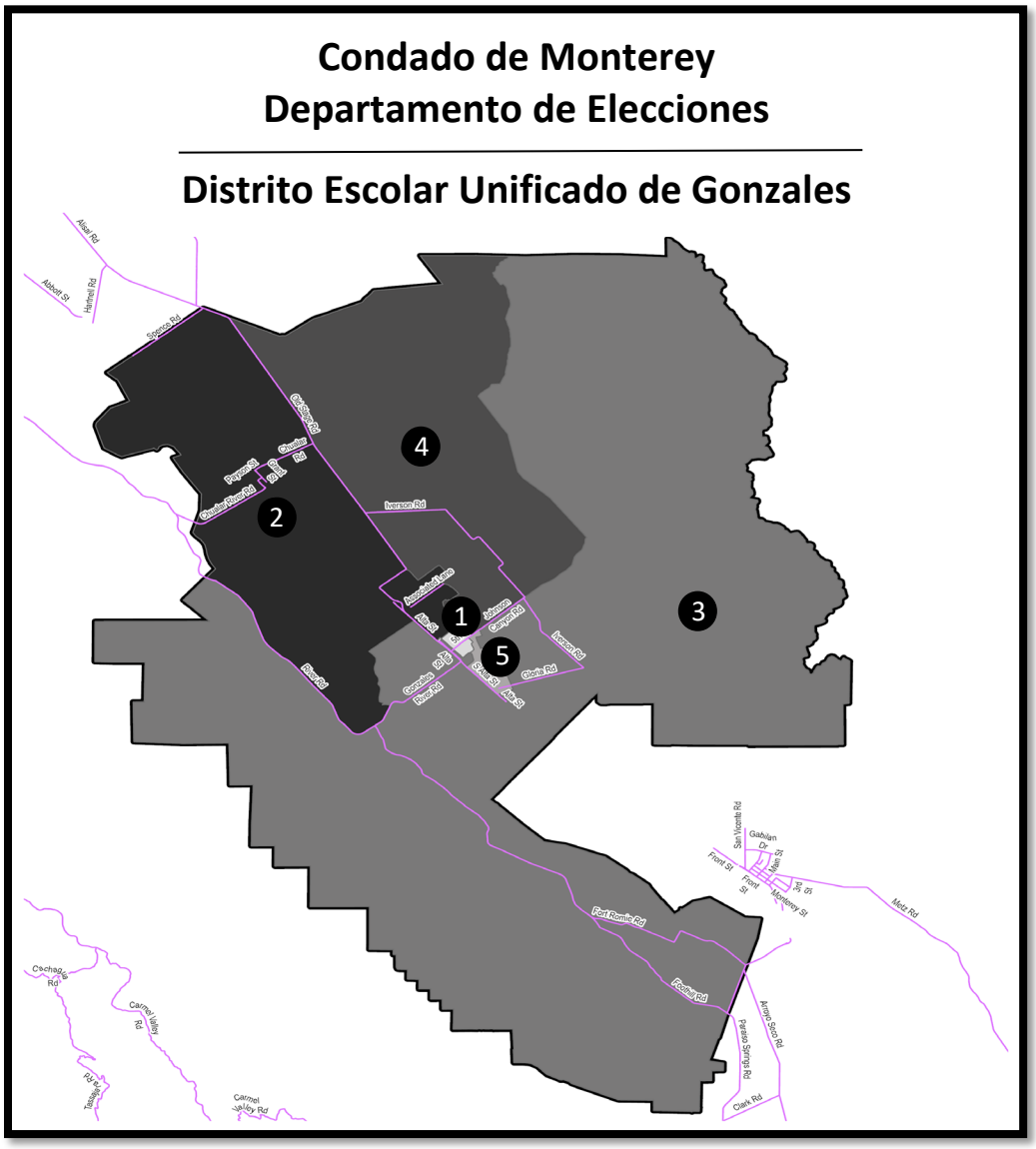
Si tiene preguntas o necesita asistencia adicional, comuníquese con el Departamento de Elecciones al 831-796-1499 o al número gratuito (866) 887-9274.